

ACTA N° 255

REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE INSTITUTO DEL CONURBANO DEL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2016

En Los Polvorines, a los 13 días del mes de septiembre del año dos mil dieciséis, siendo las 13:22 horas, se reúne el Consejo del Instituto del Conurbano en sesión ordinaria, presidido por el Director del Instituto del Conurbano, Gustavo Kohan. Se encuentran presentes los Consejeros Daniel Cassano, Javier Moro, Federico Fritzsche, Claudia Danani, Ricardo Paparás, Natalia Arias, Leandro Rodríguez, Alejandra Soto Cantero con el siguiente

Orden del día

1- Informe de gestión

2- Acta N° 252, 254

3- Ad Referéndum

3.1 Propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 665/16 por la cual se propone la contratación por módulo MAF PS de Gustavo Javier Almeida para el dictado de la asignatura Climatología del Profesorado Universitario de Educación Superior en Geografía para el segundo semestre de 2016.

4- Formación

4.1 Designación del Coordinador de Formación del Instituto del Conurbano.

4.2 Consideración de solicitudes de homologaciones. (Informa Coordinador de Formación).

4.3 Solicitud de financiamiento de estudiantes del ICO para asistir a la 49° Jornadas de Finanzas Públicas del 21 al 23 de septiembre en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba.

5- Investigación

5.1 Designación del Coordinador de Investigación del Instituto del Conurbano.

5.2 Propuesta de extensión de contratación por locación de obra de Walter Bustos como profesional para realizar tareas de relevamiento y sistematización de contenidos sobre el Conurbano Bonaerense, en el marco del Observatorio del Conurbano Bonaerense.

6- Recursos Humanos

6.1 Conformación de la Comisión de Recursos Humanos del Consejo de Instituto del Conurbano.

7- Servicios

7.1 Propuesta de Servicio Rentado a Terceros "Estudio sobre la fiscalidad del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires" con el Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, dirigido por Carlos Martínez. (Informa el Coordinador de Servicios).

7.2 Propuesta de contratación por locación de servicios de Joan Sebastián Dodaro para asistir en el dictado del Módulo V: "Planificación y Gestión de Recursos Humanos" en el marco de la "Diplomatura en Administración y Gestión de Organizaciones Públicas" – Cohorte dirigida a ciudadanos de la comunidad de Zárate, dirigido por Alejandro López Accotto.

7.3 Propuesta de contratación de Especialista en Tecnologías de la Información y Comunicación y su impacto en el proceso de modernización de las Organizaciones Públicas, para el dictado del Módulo VII de Conferencias I en el marco de la Diplomatura en Administración y Gestión de Organizaciones Públicas para el Municipio de Zárate - Cohorte dirigida a funcionarios municipales, dirigido por Alejandro López Accotto.

7.4 Propuesta de contratación de Graduado o Estudiante avanzado para asistir en el dictado del Módulo VII de Conferencias I: "Las Tecnologías de la Información y Comunicación y su Impacto en el Proceso de Modernización de las Organizaciones Públicas" de la Diplomatura en Administración y Gestión de Organizaciones Públicas para el Municipio de Zárate - Cohorte dirigida a funcionarios municipales, dirigido por Alejandro López Accotto.



8- Institucionales

8.1 Designación de representantes titular y suplente en la Comisión de Becas del Programa de becas de formación e investigación y/o docencia de la UNGS.

9- Publicaciones

9.1 Propuesta de publicación del libro "Treinta notas de economía plebeya" de López Accotto, Carlos Martínez y Martín Mangas (autores). (Informa Coordinador de Investigación).

9.2 Propuesta de publicación del libro "Conflictos Ambientales en América Latina I" de Francisco Suárez, Carlos Rugerío et al (Autores). (Informa Coordinador de Investigación).

9.3 Propuesta de publicación del libro "Pobreza urbana, desigualdad y segregación residencial" de Daniela Soldano, Alicia Novick, Cristina Cravino y Andrés Barsky (Coordinadores). (Informa Coordinador de Investigación).

Al punto 1

El presidente del Consejo, Gustavo Kohan, inicia la sesión del Consejo de Instituto dando la bienvenida a los nuevos consejeros del claustro de asistentes, graduados y estudiantes.

El consejero Ricardo Papparás solicita la palabra y se presenta como consejero por el claustro de asistentes, perteneciente al área de Estado, Gobierno y Administración Pública del Instituto del Conurbano.

La consejera Natalia Arias toma la palabra y se presenta como Licenciada en Política Social, consejera por el claustro de graduados, y comenta que participa en el Frente Universitario Nacional y Popular.

La consejera Alejandra Soto Cantero toma la palabra y se presenta como consejera por el claustro de estudiantes, informa que se encuentra cursando actualmente la Licenciatura de Urbanismo, y que es integrante del Frente de Estudiantes de Izquierda.

El consejero Leandro Rodríguez toma la palabra y se presenta como estudiante de la Licenciatura en Urbanismo, y como miembro de FRENTICO.

La consejera Claudia Danani toma la palabra y se presenta como profesora del área de Política Social y representante por el claustro de profesores.

El consejero Javier Moro toma la palabra y se presenta como profesor del área de Política Social y representante por el claustro de profesores.

El consejero Daniel Cassano solicita la palabra y se presenta como profesor del área de Ecología y representante por el claustro de profesores.

El consejero Federico Fritzsche toma la palabra y se presenta como profesor del área de Geografía y representante por el claustro de profesores.

El presidente del Consejo, Gustavo Kohan, retoma la palabra y presenta a Martín Lira, María Victoria Bourdieu, Gastón Cabo, y Cecilia Amaya como parte del equipo integrante de la Dirección General de Coordinación Técnico Administrativa, quienes brindan el apoyo técnico a las sesiones del Consejo de Instituto. Acto seguido, les hace entrega, a los nuevos consejeros, una carpeta conteniendo reglamentación y documentación útil para la participación en las sesiones del Consejo.

El presidente del Consejo, Gustavo Kohan, comienza su informe de gestión informando que durante estas últimas semanas se han realizado tres eventos en la Universidad con una fuerte participación de profesores del Instituto del Conurbano. Expresa que se realizó la reunión de Consejos Sociales del Noroeste, donde expuso el Profesor Eduardo Reese, y también se contó con la concurrencia de otros investigadores docentes del Instituto. Por otro lado, agrega que se realizó el encuentro de Bibliotecas Populares en el Auditorio José Pablo Martín del Multiespacio Cultural, el cual fue ocupado en su totalidad. Luego comenta que por segundo año consecutivo se realizó la Feria de Carreras, donde participaron alrededor de dos mil estudiantes locales. Por otra parte, informa que se realizaron dos reuniones en el marco del Observatorio del Conurbano Bonaerense, con profesores del Instituto y profesores mexicanos quienes desarrollan tareas en un observatorio similar. Informa además, que tres equipos del Instituto, encabezados por los Profesores José Borello, Adriana Rofman y Alejandro López Acotto, ganaron subsidios para realizar reuniones científicas en la UNGS. Asimismo, comenta que se está trabajando conjuntamente con el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, la Universidad Autónoma Metropolitana y la Universidad Nacional de Quilmes para realizar el III Congreso de Estudios Urbanos en el mes de abril del 2017. Por otro lado informa que Profesores del área de Urbanismo asistirán a la reunión de "Habitat III" a realizarse en la ciudad de Quito. Por otra parte, informa que se está sufriendo un retraso notable en el envío de las partidas presupuestarias por parte del Ministerio de Ciencia y Tecnología para el pago de las cuotas de los proyectos de Investigación lo que forzó momentáneamente a realizar un recorte en los gastos de funcionamiento de la Universidad para cubrir dichos gastos. Para finalizar, el presidente del Consejo, Gustavo Kohan, anuncia que convocará a una sesión extraordinaria del Consejo de Instituto para el día martes 20 de septiembre para el tratamiento de la III Edición del Programa de Posgrado en Estudios Urbanos, la solicitud de financiamiento de los estudiantes de la carrera de Ecología para viajar a la ciudad de Tandil en el marco del Fondo a Apoyo de Carreras, y el Programa Interinstitutos vinculado a Programas de Empleo.

 
2/7

Al punto 2

Se somete a consideración las Actas N° 252 y 254

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación las Actas N° 252 y 254.

Por la afirmativa: 9

Siendo las 13:45hs ingresa al recinto el consejero Rocco Carbone

Al punto 3.1

Se somete a consideración la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 665/16 por la cual se propone la contratación por módulo MAF PS de Gustavo Almeida para el dictado de la asignatura Climatología del Profesorado Universitario de Educación Superior en Geografía para el segundo semestre de 2016.

El presidente del Consejo, Gustavo Kohan, informa que el motivo de contratación se debe a que la materia por el cual se contrata al agente no puede ser cubierta por profesores internos. Además agrega que se realizó un llamado, el cual no tuvo éxito.

El consejero Federico Fritzsche toma la palabra y comenta que al llamado se presentaron varios postulantes, pero que los mismos no cumplían los requisitos.

El presidente del Consejo, Gustavo Kohan, retoma la palabra y explica que se logró dar con un Licenciado en Ciencias de la Atmósfera de la Universidad de Buenos Aires, se lo entrevistó y cumplió las condiciones. Además, agrega que las clases son supervisadas por la Profesora Laura Reboratti. Informa además que hay dieciocho inscriptos en la asignatura. A continuación, presenta al consejero embajador Rocco Carbone, designado en representación del Instituto de Desarrollo Humano.

Sin más comentarios se somete a votación la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 665/16 por la cual se propone la contratación por módulo MAF PS de Gustavo Javier Almeida para el dictado de la asignatura "Climatología" del Profesorado Universitario de Educación Superior en Geografía para el segundo semestre de 2016.

Por la afirmativa: 10

Al punto 4.1

Se somete a consideración la designación del Coordinador de Formación del Instituto del Conurbano.

El presidente del Consejo, Gustavo Kohan, agradece públicamente el esfuerzo y el trabajo durante los dos años de Federico Fritzsche como Coordinador de Formación e informa que lo reemplazará la Investigadora Docente Ana Luz Abramovich. Agrega, que la misma ha aceptado la propuesta formal para ocupar el cargo y que Federico Fritzsche se integrará a la Comisión de Revisión del Estatuto.

Sin más comentarios se somete a votación designación de Ana Luz Abramovich como Coordinadora de Formación del Instituto del Conurbano.

Por la afirmativa: 10

Al punto 4.2

Se somete a consideración las solicitudes de homologaciones.

El Coordinador de Formación del Instituto, Federico Fritzsche, toma la palabra y explica que en la mayoría de los casos se solicitan homologaciones del Profesorado de Historia al Profesorado de Geografía y que en varios de los casos fueron otorgadas, ya que la cantidad de horas y los contenidos se relacionan. El Coordinador agrega que en ambos casos las solicitudes de homologaciones son aceptadas ya que cumplen con el porcentaje de materias para cada una de las carreras. Informa que para el caso del estudiante del Profesorado de Geografía, también se acepta la solicitud de homologación ya que los contenidos se encuentran contemplados en la asignatura respectiva.

El presidente del Consejo, Gustavo Kohan, toma la palabra y expresa que muchos de los casos corresponden a Profesores de Historia que se inscriben en el Profesorado de Geografía.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación las solicitudes de homologaciones respectivas.

Por la afirmativa: 10

Al punto 4.3

Se somete a consideración la solicitud de financiamiento de estudiantes del ICO para asistir a la 49° Jornadas de Finanzas Públicas del 21 al 23 de septiembre en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, informa que el financiamiento solicitado es para que dieciocho estudiantes puedan asistir a una jornada de Finanzas Públicas en la Universidad Nacional de Córdoba, acompañados de Ricardo Papparás.

El consejero Ricardo Papparás pide la palabra y comenta que el Congreso tiene un reconocimiento histórico y es una actividad relevante para carreras del Instituto, especialmente para las de Administración Pública y Política Social.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la solicitud de financiamiento de estudiantes del ICO para asistir a la 49° Jornadas de Finanzas Públicas del 21 al 23 de septiembre en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba.

Por la afirmativa: 10

Handwritten signatures and marks at the bottom right of the page, including a large signature, the number '30', and the date '3/7'.

Al punto 5.1

Se somete a consideración la designación del Coordinador de Investigación del Instituto del Conurbano.

El presidente del Consejo, propone que el puesto de Coordinador de Investigación lo ocupe el investigador docente Rodrigo Carmona. Expresa que Rodrigo Carmona cuenta con más de diez años en el Instituto y hasta la actualidad se desempeñaba como Secretario de Investigación de la Universidad. Por otra parte, agrega que Andrés Barsky, quien deja el cargo de Coordinador de Investigación, integrará el equipo de gestión del Programa de Posgrado en Estudios Urbanos como Coordinador Académico.

Sin más comentarios se someta a votación la designación de Rodrigo Carmona como Coordinador de Investigación del Instituto del Conurbano.

Por la afirmativa: 10

Al punto 5.2

Se somete a consideración propuesta de extensión de contratación por locación de obra de Walter Bustos como profesional para realizar tareas de relevamiento y sistematización de contenidos sobre el Conurbano Bonaerense, en el marco del Observatorio del Conurbano Bonaerense.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, toma la palabra e informa que el Consejo de Instituto ya aprobó oportunamente el contrato de Walter Bustos, el cual ha sido propuesto luego de haber realizado el proceso de búsqueda y selección respectivo. Informa además que la contratación anterior no pudo realizarse hasta el mes de diciembre, tal y como surgía del pedido original, ya que no se contaban con los fondos suficientes. Aclara en ese sentido que el Instituto ya cuenta con la fuente dieciséis asignada y que, en función de la distribución respectiva, se ha previsto una línea de financiamiento para realizar la extensión de la presente contratación, y así cubrir las actividades previstas por todo el año.

La consejera Natalia Arias solicita la palabra y consulta si en todos los casos los llamados son por semestres, y en este caso como será el proceso después del mes de diciembre.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, retoma la palabra e informa que todos los años el Instituto saca un llamado a beca para el Observatorio. Asimismo expresa que a principios del próximo año el Instituto contará con los recursos que permitan que se realice un llamado para incorporar un graduado por el término de un año.

La consejera Claudia Danani solicita la palabra y consulta si existe alguna normativa que limite la presentación de Walter Bustos en el caso que desee volver a presentarse a un futuro llamado por el mismo puesto.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, explica que se fomenta la formación de los estudiantes, y que en este sentido, en el caso de que se vuelva a presentar Walter Bustos se podría priorizar que sea una nueva persona.

Siendo las 14:16hs se retira del recinto la consejera Claudia Danani

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de extensión de contratación por locación de obra de Walter Bustos como profesional para realizar tareas de relevamiento y sistematización de contenidos sobre el Conurbano Bonaerense, en el marco del Observatorio del Conurbano Bonaerense.

Por la afirmativa: 9

Ausente: 1 (consejera Claudia Danani)

Al punto 6.1

Se somete a consideración la conformación de la Comisión de Recursos Humanos del Consejo de Instituto del Conurbano.

El presidente del Consejo, Gustavo Kohan, informa que la Comisión de Recursos Humanos del Consejo de Instituto se encuentra conformada por, al menos, un consejero por claustro, y con que dicha conformación se garantiza quórum. Aclara que las sesiones son los días martes anteriores al Consejo de Instituto. Por otra parte, indica que al renovarse los consejeros del Consejo de Instituto también se debe renovar la composición de los miembros de la Comisión de Recursos Humanos, y que en función de ello se propone que sea conformada de la siguiente manera: por el claustro de profesores se propone al Profesor Andrés Barsky, por el claustro de asistentes se propone a Ricardo Paparás, por el claustro de los estudiantes se propone a Leandro Rodríguez y Alejandra Soto Cantero, por el claustro de graduados se propone a Natalia Arias y, finalmente, por el claustro no docentes se propone a Jorge Jaure.

El consejero Javier Moro, solicita la palabra y expresa que su espacio político cede el espacio en la Comisión de Recursos Humanos del Consejo de Instituto por razones personales de los miembros de la propia lista en cuanto a inconvenientes para poder cubrir el mismo.

El presidente del Consejo, retoma la palabra y expresa que si la coyuntura que están atravesando se estabiliza, el espacio en la Comisión de Recursos Humanos seguirá a disposición de la lista que integra el consejero Javier Moro.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de conformación de la Comisión de Recursos Humanos del Consejo de Instituto del Conurbano, la cual quedará conformada de la siguiente manera: Andrés Barsky por el claustro de los Profesores, Ricardo Paparás por el claustro de Asistentes, Leandro Rodríguez y Alejandra Soto Cantero por el claustro de Estudiantes, Natalia Arias por el claustro de Graduados, y Jorge Jaure por el claustro de No Docentes.

Por la afirmativa: 9

Ausente: 1 (consejera Claudia Danani)

Handwritten signatures and initials:
A large signature on the left.
A large signature on the right.
The number "9" written in blue ink.
The number "4/7" written in blue ink at the bottom right.

Al punto 7.1

Se somete a consideración la propuesta de Servicio Rentado a Terceros "Estudio sobre la fiscalidad del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires" con el Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, dirigido por Carlos Martínez.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, informa que el Servicio está integrado por profesores del Instituto y que existen espacios a cubrir mediante llamados para graduados y estudiantes.

El consejero Ricardo Paparás, solicita la palabra y explica que el presente servicio se encuentra relacionado con las tareas del Área Estado, Gobierno y Administración Pública.

Siendo las 14:20hs se retira del recinto el consejero Federico Fritzsche

El presidente Consejo, retoma la palabra e indica que la propuesta pasará al Consejo Superior para su aprobación y luego se pone en marcha; se realizarán los respectivos llamados públicos para las incorporaciones de graduados y estudiantes.

El consejero Daniel Cassano pide la palabra y expresa que le parece interesante la propuesta en dos sentidos, en primer lugar por la autarquía del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, y en segundo lugar vinculado a la creación de Departamentos Judiciales nuevos que son restringidos en la Provincia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a consideración la propuesta de Servicio Rentado a Terceros "Estudio sobre la fiscalidad del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires" con el Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, dirigido por Carlos Martínez.

Por la afirmativa: 8

Ausente: 2 (consejeros Claudia Danani y Federico Fritzsche)

Al punto 7.2

Se somete a consideración la propuesta de contratación por locación de servicios de Joan Sebastián Dodaro para asistir en el dictado del Módulo V: "Planificación y Gestión de Recursos Humanos" en el marco de la "Diplomatura en Administración y Gestión de Organizaciones Públicas" – Cohorte dirigida a ciudadanos de la comunidad de Zárate, dirigido por Alejandro López Accotto.

Siendo las 14:32hs se retira del recinto la consejera Alejandra Soto Cantero

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, informa que la misma surgió de un llamado anterior.

El consejero Ricardo Paparás solicita la palabra y explica que el modulo cinco por el cual se solicita la contratación es para el mismo comitente pero para otra diplomatura, la cual se encuentra dirigida a los ciudadanos de la comunidad de Zárate. Por otra parte agrega que la propuesta de contratación de referencia surge del orden de mérito de un llamado previo, el cual ya ha sido sometido al Consejo de Instituto oportunamente.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación por locación de servicios de Joan Sebastián Dodaro para asistir en el dictado del Módulo V: "Planificación y Gestión de Recursos Humanos" en el marco de la "Diplomatura en Administración y Gestión de Organizaciones Públicas"

Por la afirmativa: 7

Ausente: 3 (consejeros Claudia Danani, Federico Fritzsche y Alejandra Soto Cantero)

Siendo las 14:36hs ingresan al recinto los consejeros Federico Fritzsche y Alejandra Soto Cantero

Al punto 7.3

Se somete a consideración la propuesta de contratación de Especialista en Tecnologías de la Información y Comunicación y su impacto en el proceso de modernización de las Organizaciones Públicas, para el dictado del Módulo VII de Conferencias I en el marco de la Diplomatura en Administración y Gestión de Organizaciones Públicas para el Municipio de Zárate - Cohorte dirigida a funcionarios municipales, dirigido por Alejandro López Accotto.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, informa que el Director de la Diplomatura presentó la solicitud de contratación para el dictado del modulo siete e indica que los materiales se encuentran a disposición de los señores consejeros.

El consejero Ricardo Paparás solicita la palabra y expresa que Pando ya ha sido contratado mediante el proceso de búsqueda y selección para el dictado de módulos en el marco de Diplomaturas llevadas a cabo anteriormente. Informa que en función de su desempeño fue incorporado a la Diplomatura de referencia como parte del equipo, pero que por cuestiones de agenda renunció al cargo. Informa que en función de su renuncia se realizó un llamado público donde se presentaron tres postulantes, y que el postulante Sebastián Cruz Barbosa cumple con todos los requisitos.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación de Sebastián Cruz Barbosa como Especialista en Tecnologías de la Información y Comunicación y su impacto en el proceso de modernización de las Organizaciones Públicas, para el

GH

*AM
9/7
5/7*

dictado del Módulo VII de Conferencias I en el marco de la Diplomatura en Administración y Gestión de Organizaciones Públicas para el Municipio de Zárate.

Por la afirmativa: 9

Ausente: 1 (consejera Claudia Danani)

Al punto 7.4

Se somete a consideración la propuesta de contratación de Graduado o Estudiante avanzado para asistir en el dictado del Módulo VII de Conferencias I: "Las Tecnologías de la Información y Comunicación y su Impacto en el Proceso de Modernización de las Organizaciones Públicas" de la Diplomatura en Administración y Gestión de Organizaciones Públicas para el Municipio de Zárate - Cohorte dirigida a funcionarios municipales, dirigido por Alejandro López Accotto.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, informa que se propone la contratación de un asistente para el dictado del modulo siete correspondiente a la Diplomatura de referencia dirigida por Alejandro López Accotto.

El consejero Ricardo Paparás solicita la palabra y expresa que el llamado es para acompañar al especialista del punto anterior; y que respecto a la selección informa que se valoró la participación dentro de la Diplomatura, talleres, así como también el promedio académico.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, le cede la palabra a la consejera suplente Laura Cardozo quien consulta respecto el puntaje del postulante Alcaráz en cuanto a sus antecedentes, expresando que él posee experiencia notable en manejo de TICs.

El consejero Ricardo Paparás toma la palabra nuevamente y expresa que la asignación del puntaje se realizó en función de la pertinencia. Informa además que el postulante Alcaraz no obtuvo mayor puntaje debido a que no cuenta con la experiencia de haber participado en los cursos de la Diplomatura, en comparación al resto de los postulantes efectivamente han participado.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, le cede la palabra a la consejera suplente Laura Cardozo quien expresa que el postulante Alcaráz participó en el Taller de asistentes de la Diplomatura en Administración y Gestión de Organizaciones Públicas, primera cohorte realizada en el año dos mil trece, y que dicha experiencia parece ser pertinente a los fines del llamado.

El consejero Javier Moro toma la palabra y expresa que correspondería revisar la ponderación de los antecedentes en ese apartado ya que el mismo define el orden de mérito en cuestión.

El consejero Ricardo Paparás toma la palabra y comenta que la idea no es elegir ninguna persona en particular sino quien cumpla todos los requisitos del llamado.

El consejero Javier Moro solicita la palabra y expresa que en el curriculum de la persona seleccionada no se observan esos antecedentes.

Siendo las 14:58hs se retira del recinto el consejero Daniel Cassano

El consejero Ricardo Paparás solicita la palabra y expresa que la postulante Valeria Medina participó del taller de referencia, y que la situaría en iguales condiciones que al resto de los postulantes.

El consejero Javier Moro, toma la palabra y sugiere subir el puntaje del postulante Alcaráz debido a sus antecedentes.

EL presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, retoma la palabra y expresa que hay que ser cuidadosos en cuanto a la decisión de modificar la ponderación en el orden de mérito presentado; y sugiere convocar una Comisión de Recursos Humanos y que este punto ingrese en el orden del día del próximo Consejo de Instituto.

El Consejero Leandro Rodríguez, solicita la palabra y consulta si Alcaráz llegaría a los nueve puntos en la grilla de puntuación.

El Consejero Ricardo Paparás, toma la palabra y expresa que habría que analizarlo.

Siendo las 15:02hs ingresa al recinto el consejero Daniel Cassano

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, retoma la palabra e informa que, dadas las cuestiones vertidas en el punto de referencia, se retira el punto del tratamiento y que el mismo se pasa para la próxima reunión del Consejo de instituto, en forma extraordinaria, contando con un dictamen de la Comisión de Recursos Humanos.

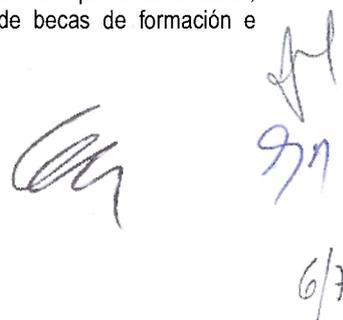
Al punto 8.1

Se somete a consideración la designación de representantes titular y suplente en la Comisión de Becas del Programa de becas de formación e investigación y/o docencia de la UNGS.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, informa que el Comité se renueva cada dos años y que los Investigadores Docentes Marina Miraglia y Nicolás Caloni, titular y suplente respectivamente, ambos llevan 4 años y al estar comprometidos con otras actividades, han solicitado ceder el lugar a otros profesores. Informa que en función de ello, se propone como representante titular a Carlos Martínez y como suplente a Barbara Couto, quienes aceptaron la propuesta.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de designación de Carlos Martínez como representante titular, del Instituto del Conurbano, y Barbara Couto como suplente en la Comisión de Becas del Programa de becas de formación e investigación y/o docencia de la UNGS.

Por la afirmativa: 9



Ausente: 1 (consejera Claudia Danani)

Al punto 9.1

Se somete a consideración la propuesta de publicación del libro "Treinta notas de economía plebeya" de López Accotto, Carlos Martínez y Martín Mangas (autores).

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, indica que la publicación se basa en la recopilación de treinta notas publicadas en el diario Pagina 12 y explica que cada publicación es revisada por dos evaluadores los cuales formulan un dictamen, en algunos casos con recomendaciones; luego se forman paquetes de cinco o seis libros y se comienza con el proceso de licitación.

El consejero Leandro Rodríguez, solicita la palabra y consulta sobre quienes integran la comisión de evaluadores.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, retoma la palabra y explica que existe un banco de quinientos evaluadores en todo el país. Informa que primero se trata la publicación en el Consejo de Instituto y luego ingresa en el mecanismo de publicaciones.

Sin comentarios adicionales se somete a votación la propuesta de publicación del libro "Treinta notas de economía plebeya" de López Accotto, Carlos Martínez y Martín Mangas (autores).

Por la afirmativa: 9

Ausente: 1 (consejera Claudia Danani)

Al punto 9.2

Se somete a consideración la propuesta de publicación del libro "Conflictos Ambientales en América Latina I" de Francisco Suárez, Carlos Ruggerio et al (Autores).

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, explica que el libro de referencia es una articulación de temáticas tratadas en el Congreso Latinoamericano de Conflictos Ambientales realizado en la Universidad en el año dos mil catorce.

Sin comentarios adicionales se somete a votación la propuesta de publicación del libro "Conflictos Ambientales en América Latina I" de Francisco Suárez, Carlos Ruggerio et al (Autores).

Por la afirmativa: 9

Ausente: 1 (consejera Claudia Danani)

Al punto 9.3

Se somete a consideración la propuesta de publicación del libro "Pobreza urbana, desigualdad y segregación residencial" de Daniela Soldano, Alicia Novick, Cristina Cravino y Andrés Barsky (Coordinadores).

El presidente del Consejo, Gustavo Kohan, presenta el libro y comenta que el mismo se basa en una articulación de ponencias referidas a Estudios Urbanos.

Sin comentarios adicionales se somete a votación la propuesta de publicación del libro "Pobreza urbana, desigualdad y segregación residencial" de Daniela Soldano, Alicia Novick, Cristina Cravino y Andrés Barsky (Coordinadores).

Por la afirmativa: 9

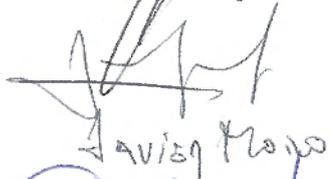
Ausente: 1 (consejera Claudia Danani)

Siendo las 15:21 hs y no quedando temas pendientes de tratamiento finaliza la sesión ordinaria del Consejo de Instituto del Conurbano.

PRESIDENTE:
Gustavo Kohan

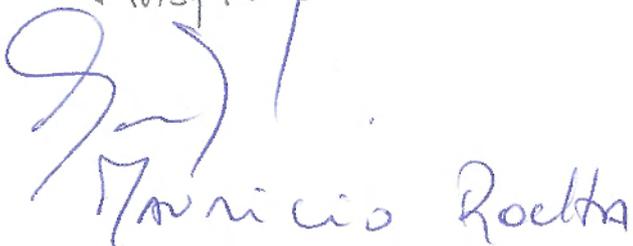


CONSEJERO:



David Rojas

CONSEJERO:



Francisco Roetta